

Pinar del Faro  José Ignacio - Uruguay

AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE OBRA

AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE OBRA

Se deberá entregar en la administración toda la documentación completa y firmada para el inicio de la obra.

- Proyecto particular entregado por la comisión.
- Copia de planos aprobados por el Municipio de Maldonado.
- Listado de personal autorizado a ingresar a la obra
- Libre deuda de expensas.
- Fotocopia de Compromiso de compra venta o título de propiedad.
- Constancia de solicitud de medidor para luz de obra.
- Constancia de solicitud de pedido de conexión de agua de la costa

Fecha de Inicio de obra: ____ / ____ / ____.

Lote N° _____ UF N°: _____

Propietario: _____

Teléfonos: _____

Arquitecto y/o encargado de obra: _____

E-mail: _____

Teléfonos: _____

A partir de la autorización para la ejecución de la obra, el propietario deberá abonar un canon en concepto de Derecho de Construcción (supervisión de la obra y futura reparación del pavimento). El mismo se fija en un U\$U 3500 y seguirá rigiendo hasta la finalización de la obra. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar el canon.

Firma del responsable